

CERTIFICADO N° 47/

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°62 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 10 de marzo de 2023, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Sra. Concejala Edith Alvear Guerra (Presidenta), el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Modificación Presupuestaria, consignada en el Ord. N°66 de fecha 22 de febrero de 2023, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03.007	Otras Transferencias Ctes. del Tesorero Público	52.155.000	
215.21.01.005	Personal Planta		31.065.000
215.24.02.005	Personal Contrata		21.090.000
<b>TOTALES</b>		<b>52.155.000</b>	<b>52.155.000</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 10 de marzo de 2023.



**FLORINDA MUÑOZ SAN MARTIN**  
Secretaria Municipal (S)